BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**Revisión de Insumos y Documentación de los Convenios "Jóvenes a la U" – Atenea**		
Fecha:	**jueves, 19 de junio de 2025**	**Hora de inicio: ___3:30p m____**	**Modalidad:** **_x__ Presencial** / **___ Virtual** / **____ Telefónica** / **____ Mixta**
Lugar:	**Sede Alcaldía de San Cristobal**	**Hora de finalización: 4:30 pmm__**	
Dependencia:	**Educación**	**Nombre del Responsable: Jaime Andrés Jiménez Polania**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1.121.847.787	Jaime Andrés Jiménez Polania	Andrés	Educación			x						x	3108341543	
CC	1.026.587.134	Lina Marcela Casadiego	lina	Educación			x						x	3108610867	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Durante la reunión se abordaron los siguientes puntos:
Revisión de los insumos documentales de los convenios de Atenea disponibles en las plataformas SECOP I y SECOP II, con el fin de identificar la trazabilidad y documentos contractuales de las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024.
Se acordó solicitar formalmente el link de contratación de los cuatro convenios ejecutados con Atenea desde el año 2021, con el objetivo de centralizar la información y facilitar su análisis.
Se definió la necesidad de gestionar el acceso seguro al canal de información administrado por Atenea, en coordinación con el funcionario Gilberto, para realizar una primera revisión de las bases de datos de los estudiantes beneficiarios, garantizando la confidencialidad y cumplimiento de la normatividad vigente.
Se planteó la programación de una reunión de contextualización técnica con el funcionario Gilberto de Atenea, en la cual se profundizará sobre la estructura, los contenidos y los campos de información incluidos en las bases de datos, así como su uso en el marco del convenio.

Compromisos:
Solicitar los links de los contratos y documentos relacionados en las plataformas SECOP I y II, incluyendo los informes de actividades de cada vigencia.
Diagnosticar y verificar el funcionamiento del canal seguro que contiene las bases de datos de los beneficiarios de los convenios "Jóvenes a la U", asegurando la disponibilidad y confiabilidad de la información.
Coordinar la próxima reunión de contextualización técnica con el equipo de Atenea, para validar los datos y estructurar los procesos de seguimiento y control.



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.